

2017 "Año de las Energías Renovables"
EXP-UNC: 0061507/2015
Córdoba,

07 SEP 2017

VISTO:

Las presentes actuaciones en las cuales la Sra. YSABEL DEL ROSARIO UGUETO QUINTERO Pasaporte 034309935 - solicita la reválida de su Título de Médico Cirujano de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado – República Bolivariana de Venezuela -; y

CONSIDERANDO:

El informe favorable de la Comisión de Reválida y el total cumplimiento de las disposiciones reglamentarias Ord. Rec. N° 10/2011 y Art. 4° y 5° de RHCD N° 932/2012;

El V°B° de la Comisión de Vigilancia y Reglamento aprobado en sesión del HCD. de fecha 24/08/2017;

Por ello;

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1°.- Elevar al Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba, solicitando se otorgue a la Sra.YSABEL DEL ROSARIO UGETO QUINTERO Pasaporte 0034309935 - la reválida de su Título de Médico Cirujano otorgado por la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado – República Bolivariana de Venezuela -, con el de Médico que otorga esta Universidad.

Art.2°.- Protocolizar y elevar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DEL DIA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROGELIO PERIZZI
PARTE TÉCNICA
SE. CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:
NBC.BC.vch.

1618